

Ibarra, 8 diciembre del 2017

Señora
Mónica Alexandra Pérez Corrales
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que de conformidad EL ACTO CONSTITUTIVO, de fecha 7 de Diciembre del 2017 de la compañía **TRANS ECUADOR CONTINENTAL TRANSECONTI S. A** se tuvo acierto de elegirle a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS (5) y con las facultades fijadas en el Estatuto Social , entre las que consta las de ejercer en forma conjunta o individual con el PRESIDENTE, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo DECIMO del Estatuto Social.

El estatuto Social vigente de la compañía TRANS ECUADOR CONTINENTAL TRANSECONTI S. A., consta en la escritura pública que autorizó la Notaría Quincuagésima Novena del 7 de Diciembre del 2017. Deseándose el mejor de sus éxitos en su gestión

Atentamente.



Carlos Alfredo Morales Camacho
ACCIONISTA FUNDADOR
C.C. 171085097-3

RAZON.- En esta fecha acepto el cargo para el que he sido designada, Ibarra 8 de Diciembre del 2017.



Mónica Alexandra Pérez Corrales
GERENTE GENERAL
C.C. 050231293-7





**REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3561
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	619
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

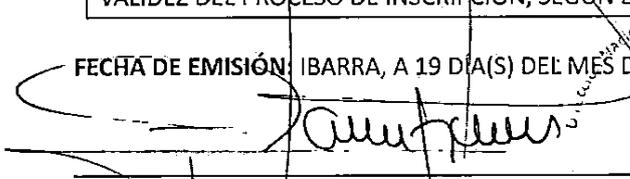
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANS ECUADOR CONTINENTAL TRANSECONTI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEREZ CORRALES MONICA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN:	0502312937
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR